

I

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 00000011  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA TUNGURAHUA C. LTDA.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA TUNGURAHUA C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10. de agosto de 1989, ante la Notaria Octava del Cantón Guayaquil, abogada Leonor Game Peña; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No.89-2-2-1-**005221** el
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el ingeniero Handel Oswaldo Adoum Auad, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.
- 3.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- La reforma estatutaria se refiere al Artículo Segundo, el mismo que dirá: La Compañía se dedicará exclusivamente a las actividades propias de una Inmobiliaria, esto es, a compra-venta, a hacer construir, al arriendo, mantenimiento y administración de inmuebles, excluyendo expresamente las actividades relativas a industria y comercio.

adem.

Guayaquil, 8 de Setiembre de 1989

*Miguel Martínez Davalos*

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUEPRINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL